



# ELECTIVA

## NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER -  
OCAÑA

**HELBER MIGUEL JAIMES SANDOVAL**

CONTADOR PÚBLICO UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

CERTIFICADO NIIF PLENAS POR ACCA

ESP. EN REVISORÍA FISCAL Y AUDITORÍA EXTERNA

DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y REPORTES DE  
INFORMACIÓN FINANCIERA

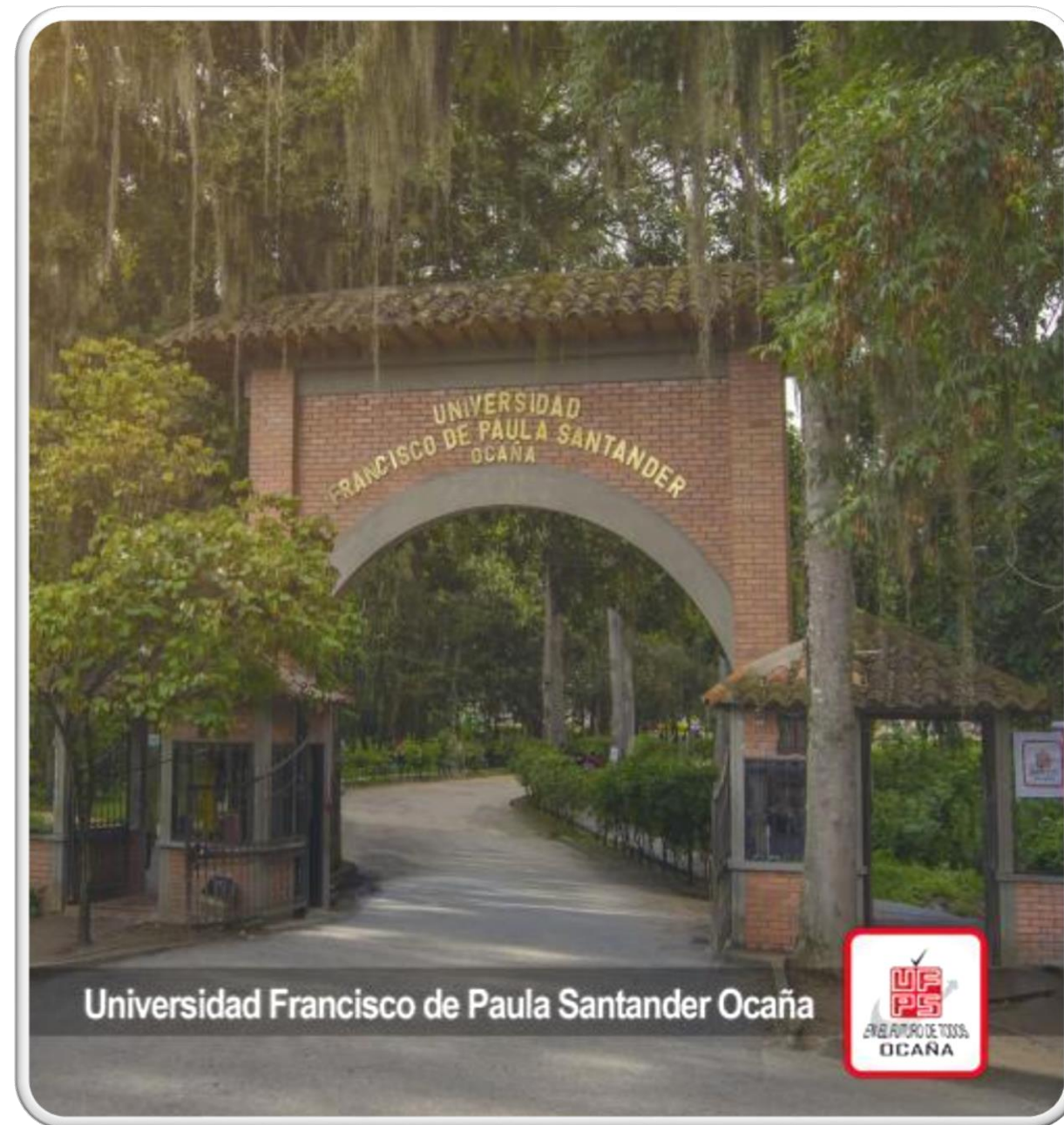
DIPLOMADO EN NIIF Y NIAS

DIPLOMADO EN GESTIÓN PÚBLICA

CURSO MARCO NORMATIVO CONTABLE PARA ENTIDADES DEL SECTOR GOBIERNO

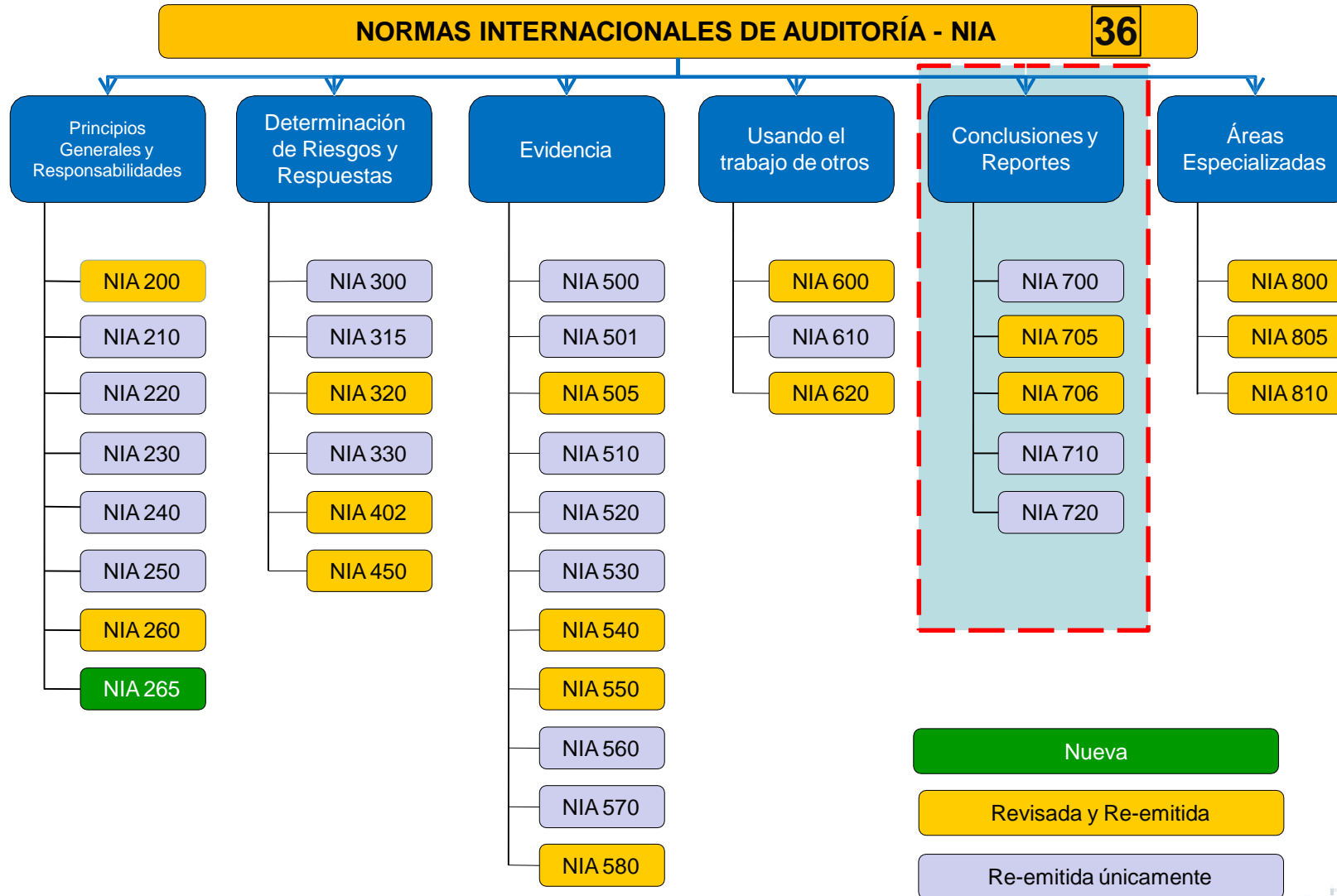
ESTUDIANTE DE MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES - USTA

ESTUDIANTE DE MASTER EN AUDITORIA DE CUENTAS - U. ISABEL I (ESPAÑA)



# NORMAS

NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA



NIA 200	Objetivos globales del auditor independiente
NIA 210	Acuerdo de los términos de encargo de auditoría
NIA 220	Control de calidad de la auditoría de estados financieros
NIA 230	Responsabilidad del auditor en la preparación de la documentación
NIA 240	Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude
NIA 250	Responsabilidad del auditor de considerar las disposiciones legales y reglamentarias
NIA 260	Responsabilidad que tiene el auditor de comunicarse con los responsables del gobierno
NIA 265	Responsabilidad que tiene el auditor de comunicar adecuadamente
NIA 300	Responsabilidad que tiene el auditor de planificar
NIA 315	Responsabilidad del auditor para identificar y valorar riesgos
NIA 320	Responsabilidad que tiene el auditor de aplicar concepto de importancia relativa
NIA 330	Responsabilidad del auditor de diseñar e implementar respuestas
NIA 402	Responsabilidad del auditor de la entidad usuaria de obtener evidencia de auditoría
NIA 450	Responsabilidad del auditor de evaluar el efecto de las incorrecciones identificadas
NIA 600	Consideraciones particulares aplicables a las auditorías del grupo
NIA 610	Auditor externo con respecto al trabajo de los auditores
NIA 620	Organización en un campo de especialización distinto

NIA 500	Evidencia de auditoría en una auditoría de estados
NIA 501	Consideraciones específicas del auditor
NIA 505	Procedimientos de confirmación externa
NIA 510	Relación con los saldos de apertura en un encargo inicial
NIA 520	Procedimientos analíticos como procedimientos sustantivos
NIA 530	Muestreo de auditoría en la realización de procedimientos
NIA 540	Responsabilidad del Auditor en relación con las estimaciones contables
NIA 550	Relaciones y transacciones con partes vinculadas en una auditoría
NIA 560	Respecto a los hechos posteriores al cierre
NIA 570	Utilización de la dirección de hipótesis de empresa en funcionamiento
NIA 580	Obtener manifestaciones escritas de los responsables
NIA 700	Formarse una opinión sobre los estados financieros
NIA 705	Emitir un informe adecuado
NIA 706	Comunicaciones adicionales
NIA 710	Relación con la información comparativa
NIA 720	Información incluida en documentos que contienen estados financieros auditados
NIA 800	Consideraciones Especiales – Auditorías de Estados Financieros Preparados de conformidad con un Marco de Información con fines
NIA 805	específicos. NIA 805 Consideraciones Especiales – Auditorías de un solo Estado Financieros o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero
NIA 810	Encargos para informar sobre Estados Financieros Resumidos

# NIA 300

## Planificación de la Auditoría de Estados Financieros

# ALCANCE DE LA NIA

- ❖ Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de planificar la auditoría de estados financieros. Esta NIA está redactada en el contexto de auditorías recurrentes. Las consideraciones adicionales en un encargo de auditoría inicial figuran separadamente.



AUDIT

## 02 - CUESTIONAMIENTOS

- ¿Qué personas lo harán? → EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA
- ¿Qué vamos a hacer? → Seguridad Razonable
- ¿Cómo lo vamos a hacer?
- ¿Qué vamos a obtener?

## 04 - ASPECTOS IMPORTANTES DEL PLAN DE AUDITORÍA

- Conocimiento del Entorno y Negocio
- Ambiente de Control
- Compresión de los sistemas de contabilidad
- Efecto de la tecnología
- Riesgos e importancia relativa.
- Naturaleza, tiempo y alcance de los procedimientos a emplearse
- Coordinación, dirección, supervisión y revisión.

## 01 - PROPÓSITO

El propósito de esta norma es establecer y Proporcionar lineamientos sobre la planeación de los la Auditoría

## 03 - OBJETIVOS

- Planificar la auditoría con el fin de que ésta, sea realizada de manera eficaz.
- Ayuda a asegurar que se Presta atención adecuada a las áreas importantes de la auditoría
- Ayuda a maximizar los recursos a través de una apropiada asignación y coordinación del trabajo del trabajo asignado al equipo de auditoría .
- Permite que los problemas potenciales sean identificados oportunamente

## 05 - APOYA

Evaluar relaciones con el cliente  
Cumplimiento de requisitos éticos e independencia  
Entendimiento del trabajo

## ETAPAS DE LA PLANIFICACIÓN

### ETAPA PRELIMINAR

- Identificar informes y estados financieros requeridos.
- Comenzar resumen de planificación

### ETAPA DE ENTENDIMIENTO

- Obtener conocimiento del negocio del cliente, de sus sistemas e instalaciones computacionales.
- Identificar las áreas importantes y los cambios producidos desde la última auditoría.
- Preparar/actualizar formularios estándar
- Preparar/actualizar flujogramas y descripciones de sistemas

### ETAPA EVALUACIÓN

- Registrar la evaluación del ambiente de control global, ya sea en el Resumen (de Planificación) o en el formulario estándar de “Ambiente de Control Global”.
- Establecer nivel de materialidad y precisión.
- Evaluar la confianza inherente, probable confianza de control y oportunidades para procedimientos analíticos.

### ETAPA EVALUACIÓN

- Preparar/actualizar “Guía de Evaluación de Controles” (GEC), Pautas de Verificación y Programas de Auditoría.
- Asignar personal, organizar calendarios y otros acuerdos con el cliente, preparar presupuestos.
- Identificar confianza en otros auditores/ especialistas, borrador de instrucciones para trabajo referido.
- Completar el Resumen de Planificación de la Auditoría.



# NIA 315

**Identificación y valoración de los  
Riesgos de Incorrección Material  
Mediante el Conocimiento de la  
Entidad y de su entorno**

---

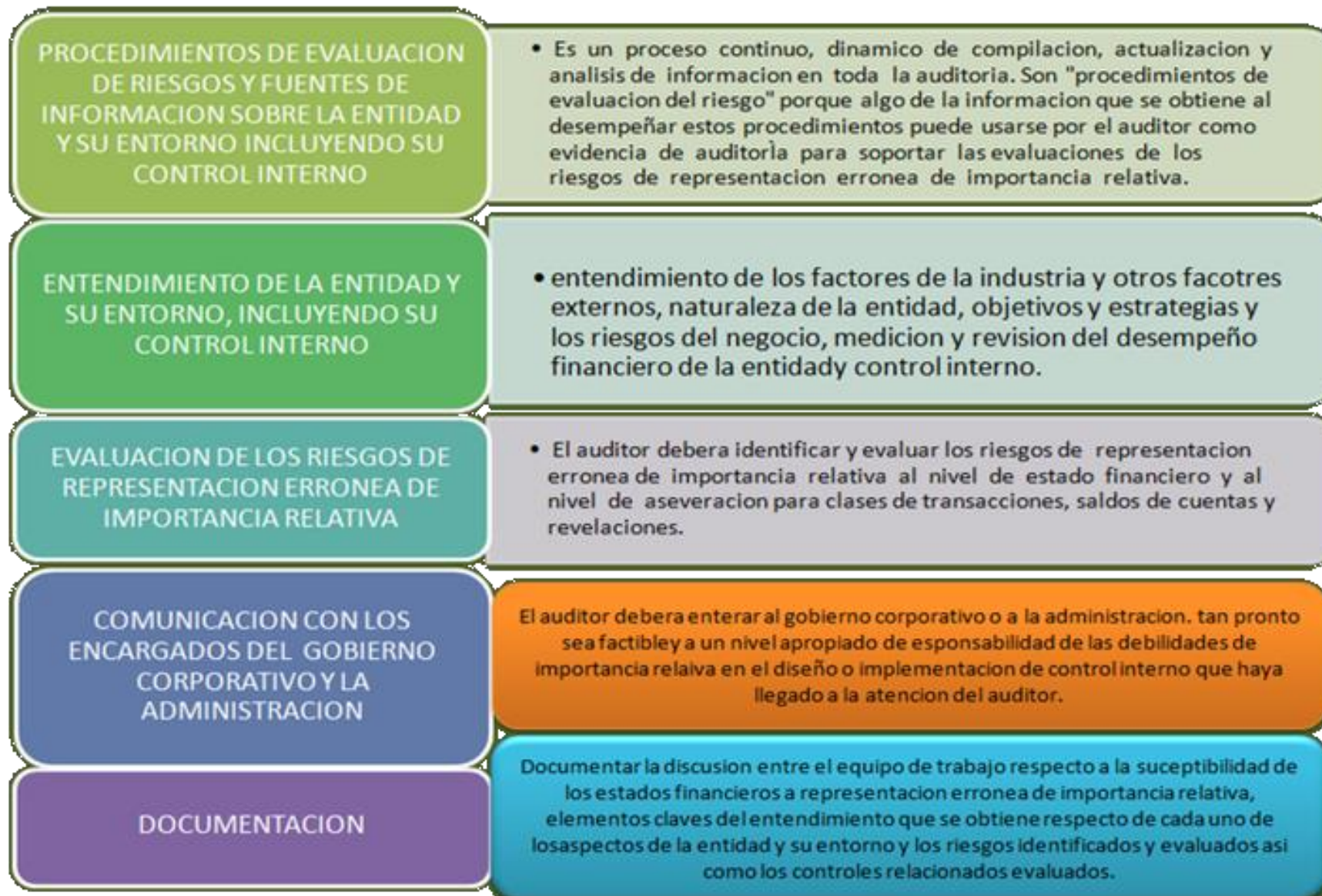
- ❖ Establecer normas y proporcionar guías para obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, incluyendo su control interno, y para evaluar los riesgos de representación errónea de importancia relativa en una auditoría de estados financieros.

## ASPECTOS IMPORTANTES DEL PLAN DE AUDITORÍA

- Conocimiento del Entorno y Negocio
- Ambiente de Control
- Compresión de los sistemas de contabilidad
- Efecto de la tecnología
- Riesgos e importancia relativa.
- Naturaleza, tiempo y alcance de los procedimientos a emplearse
- Coordinación, dirección, supervisión y revisión.

## OBJETIVOS

- Identificar los riesgos al considerar la entidad y su entorno.
- Relacionar los riesgos identificados con lo que pueda estar mal al nivel de aseveración
- Considerar la importancia y probabilidad de los riesgos.
- Considerar lo apropiado de la selección y aplicación de políticas contables y lo adecuado de las revelaciones de los estados financieros
- Identificar áreas donde pueden ser necesarias consideraciones especiales
- Evaluar lo suficiente y apropiado de la evidencia de auditoría obtenida



# NIA 320

**Importancia Relativa o Materialidad  
en la Planificación y Ejecución de la  
Auditoría**

# PROPÓSITO

Establecer normas y proporcionar lineamientos sobre el concepto de importancia relativa y Su relación con el riesgo de auditoría.

## ¿QUÉ ES LA IMPORTANCIA RELATIVA?

"La información es de importancia relativa si su omisión o representación errónea pudiera influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en los estados financieros. "

## IMPORTANCIA RELATIVA

El auditor de establecer la importancia relativa como parámetro de medida de detección de hallazgos

## IMPORTANCIA RELATIVA VS RIESGO DE AUDITORÍA

La relación es inversa en su estudio

## EVALUACION DE LOS EFECTOS DE LAS REPRESENTACIONES ERRONEAS

Evaluar si los EEFF cumplen con los requerimientos aplicables y de no ser así evaluar el error. Identificar no errores no corregidos identificados durante la auditoría.

## COMUNICACIÓN DE ERRORES

Si el auditor ha identificado una representación errónea de importancia relativa resultante de error, el auditor deber comunicar la representación errónea al nivel apropiado de la administración.

# NIA 330

## RESPUESTAS DEL AUDITOR A LOS RIESGOS VALORADOS

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor, en una auditoría de estados financieros, de diseñar e implementar respuestas a los riesgos de incorrección material identificados y valorados por el auditor de conformidad con la NIA 315

EL OBJETIVO del auditor es obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material mediante el diseño e implementación de respuestas adecuadas a dichos riesgos

El auditor diseñará e implementará respuestas globales para responder a los riesgos valorados y procedimientos de auditoría, para obtener evidencia desarrollará pruebas de controles realizando indagaciones al momento concreto, además el auditor establecerá la utilización de la evidencia de auditoría obtenida en auditorías intermedias y anteriores y evaluará la eficacia operativa de los controles, por otro lado, también diseñará y aplicará procedimientos sustantivos para cada tipo de transacción, y finalmente realizará la evaluación de la suficiencia y adecuación de la evidencia de auditoría.



# NIA 402

**CONSIDERACIONES DE AUDITORÍA  
RELATIVAS A UNA ENTIDAD QUE  
UTILIZA UNA ORGANIZACIÓN DE  
SERVICIOS**

## PROPÓSITO

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de la entidad usuaria de obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada cuando la entidad usuaria utiliza los servicios de una o más organizaciones de servicios.

## OBJETIVOS

- (a) obtener conocimiento suficiente de la naturaleza y significatividad de los servicios prestados por la organización de servicios y de su efecto en los controles internos de la entidad usuaria relevantes para la auditoría, para identificar y valorar los riesgos de incorrección material; y
- (b) diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos.

Esta norma contempla que el auditor debe obtener conocimiento acerca de los servicios prestados por la organización de servicios, incluido el control interno, para esto utilizará un informe tipo 1 o tipo 2 , además el auditor debe dar respuestas a los riesgos valorados de incorrección material y realizará pruebas de controles para obtener evidencia de auditoría, adicionalmente, el auditor de la entidad usuaria indagará ante la dirección sobre cualquier fraude que afecten los estados financieros, y emitirá un informe

# NIA 450

**EVALUACIÓN DE LAS INCORRECCIONES  
IDENTIFICADAS DURANTE LA  
REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA**

## PROPÓSITO

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de evaluar el efecto de las incorrecciones identificadas en la auditoría y, en su caso, de las incorrecciones no corregidas en los estados financieros.

## OBJETIVOS

- EL OBJETIVO del auditor es evaluar:
- (a) el efecto en la auditoría de las incorrecciones identificadas; y
- (b) en su caso, el efecto de las incorrecciones no corregidas en los estados financieros.

Para el cumplimiento de esta norma el auditor acumulará las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría para esto determinará si es necesario revisar la estrategia global de auditoría, se comunicarán las incorrecciones oportunamente y se evaluará el efecto de las incorrecciones no corregidas, también se establecerá si son materiales individualmente o de forma agregada.

Los requerimientos de evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría son: a) Acumulación de incorrecciones identificadas, b) Consideración de las incorrecciones identificadas a medida que la auditoría avanza, c) Comunicación y corrección de las incorrecciones, d) Evaluación del efecto de las incorrecciones no corregidas, e) Manifestaciones escritas y f) Documentación